MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
"Juntos por una mejor La Colmena"
15 de Agosto c/ 14 de Mayo. Telefax: (0537) 223.298
Email: munilacolmena@hotmail.com
La Colmena – Dpto. Paraguarí – Paraguay

La Colmena, 16 de mayo de 2022

Señores
Empresa REAL CONSTRUCCIONES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **Contratación Vía Excepción a la Licitación CVE/2022 con ID 413304** para la ejecución de la obra **"MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS ENRIPIADOS EN ZONA URBANA Y SUB URBANA DEL DISTRITO DE LA COLMENA"**.

El plazo límite para la presentación y apertura de oferta es **el día MIERCOLES 18 DE MAYO DE 2022 hasta las 07:20 horas.**

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

- CONTRATACION PUBLICA SOSTENIBLE;
- GENERALIDADES;
- DATOS DE LA LICITACION;
- CRITERIOS DE EVALUACION;
- DESCRIPCION DE LAS OBRAS;
- CONDICIONES CONTRACTUALES;
- MODELO DE CONTRATO;
- FORMULARIOS del pliego de bases y condiciones aprobado por Resolución DNCP Nº 2115 de fecha 18 de mayo de 2021.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA U.O.C.

C.P. Juan Carlos Martínez Coronel
Responsable de UOC

"Real" CONSTRUCCIONES
RUC: 2237179-6
TEL: 0971 44 89 18

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
"Juntos por una mejor La Colmena"
15 de Agosto c/ 14 de Mayo. Telefax: (0537) 223.298
Email: munilacolmena@hotmail.com
La Colmena – Dpto. Paraguarí – Paraguay

La Colmena, 16 de mayo de 2022

Señores
Empresa MARCELO CONSTRUCCIONES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **Contratación Vía Excepción a la Licitación CVE/2022 con ID 413304** para la ejecución de la obra **"MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS ENRIPIADOS EN ZONA URBANA Y SUB URBANA DEL DISTRITO DE LA COLMENA"**.

El plazo límite para la presentación y apertura de oferta es **el día MIERCOLES 18 DE MAYO DE 2022 hasta las 07:20 horas.**

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

- CONTRATACION PUBLICA SOSTENIBLE;
- GENERALIDADES;
- DATOS DE LA LICITACION;
- CRITERIOS DE EVALUACION;
- DESCRIPCION DE LAS OBRAS;
- CONDICIONES CONTRACTUALES;
- MODELO DE CONTRATO;
- FORMULARIOS del pliego de bases y condiciones aprobado por Resolución DNCP Nº 2115 de fecha 18 de mayo de 2021.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA U.O.C

C.P. Juan Carlos Martínez Coronel
Responsable de UOC

MARCELO CONSTRUCCIONES
R.U.C.:2163169-7

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
"Juntos por una mejor La Colmena"
15 de Agosto c/ 14 de Mayo. Telefax: (0537) 223.298
Email: munilacolmena@hotmail.com
La Colmena – Dpto. Paraguarí – Paraguay

La Colmena, 16 de mayo de 2022

Señores
Empresa A3L CONSTRUCTORA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **Contratación Vía Excepción a la Licitación CVE/2022 con ID 413304** para la ejecución de la obra **"MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS ENRIPIADOS EN ZONA URBANA Y SUB URBANA DEL DISTRITO DE LA COLMENA"**.

El plazo límite para la presentación y apertura de oferta es **el día MIERCOLES 18 DE MAYO DE 2022 hasta las 07:20 horas.**

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

- CONTRATACION PUBLICA SOSTENIBLE;
- GENERALIDADES;
- DATOS DE LA LICITACION;
- CRITERIOS DE EVALUACION;
- DESCRIPCION DE LAS OBRAS;
- CONDICIONES CONTRACTUALES;
- MODELO DE CONTRATO;
- FORMULARIOS del pliego de bases y condiciones aprobado por Resolución DNCP Nº 2115 de fecha 18 de mayo de 2021.

Atentamente,

C.P. Juan Carlos Martínez Coronel
Responsable de UOC

A3L CONSTRUCTORA
RUC 594375-2
Asunción - Py

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
"Juntos por una mejor La Colmena"
15 de Agosto c/ 14 de Mayo. Telefax: (0537) 223.298
Email: munilacolmena@hotmail.com
La Colmena – Dpto. Paraguarí – Paraguay

La Colmena, 16 de mayo de 2022

Señores
Empresa GRUPO B&R SOCIEDAD ANONIMA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **Contratación Vía Excepción a la Licitación CVE/2022 con ID 413304** para la ejecución de la obra **"MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS ENRIPIADOS EN ZONA URBANA Y SUB URBANA DEL DISTRITO DE LA COLMENA"**.

El plazo límite para la presentación y apertura de oferta es **el día MIERCOLES 18 DE MAYO DE 2022 hasta las 07:20 horas.**

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

- CONTRATACION PUBLICA SOSTENIBLE;
- GENERALIDADES;
- DATOS DE LA LICITACION;
- CRITERIOS DE EVALUACION;
- DESCRIPCION DE LAS OBRAS;
- CONDICIONES CONTRACTUALES;
- MODELO DE CONTRATO;
- FORMULARIOS del pliego de bases y condiciones aprobado por Resolución DNCP Nº 2115 de fecha 18 de mayo de 2021.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA U.O.C.

C.P. Juan Carlos Martínez Coronel
Responsable de UOC

GRUPO B&R S.A.
RUC: 80077704-2

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
"Juntos por una mejor La Colmena"
15 de Agosto c/ 14 de Mayo. Telefax: (0537) 223.298
Email: munilacolmena@hotmail.com
La Colmena – Dpto. Paraguarí – Paraguay

La Colmena, 16 de mayo de 2022

Señores
Empresa CONSTRUSUR
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **Contratación Vía Excepción a la Licitación CVE/2022 con ID 413304** para la ejecución de la obra **"MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS ENRIPIADOS EN ZONA URBANA Y SUB URBANA DEL DISTRITO DE LA COLMENA"**.

El plazo límite para la presentación y apertura de oferta es **el día MIERCOLES 18 DE MAYO DE 2022 hasta las 07:20 horas.**

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

- CONTRATACION PUBLICA SOSTENIBLE;
- GENERALIDADES;
- DATOS DE LA LICITACION;
- CRITERIOS DE EVALUACION;
- DESCRIPCION DE LAS OBRAS;
- CONDICIONES CONTRACTUALES;
- MODELO DE CONTRATO;
- FORMULARIOS del pliego de bases y condiciones aprobado por Resolución DNCP Nº 2115 de fecha 18 de mayo de 2021.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
UOC

C.P. Juan Carlos Martínez Coronel
Responsable de UOC

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC:3999934-3